



Comunicado de Prensa

Buenos Aires, 17 de Julio de 2023. La Cámara de Laboratorios Ópticos, Ópticas y Afines de la República Argentina, fundada el 25 de Noviembre de 2019, inscripta ante la Inspección General de Justicia por Resolución N°: 243 del 29 de Abril de 2021 comunica a sus miembros, Instituciones, personas humanas y jurídicas que integran la cadena de valor de nuestra actividad económica que **advertimos con preocupación que se pretende desconocer y/o menospreciar la existencia de nuestra persona jurídica debidamente inscripta y afectar nuestros Derechos Constitucionales** consagrados en el Preámbulo de la Constitución –asegurar los beneficios de la Libertad- y consagrados en el art. 14 de nuestra Constitución Nacional, particularmente el Derecho de Trabajar y Ejercer toda Industria Lícita, en definitiva, el derecho a desarrollar nuestra actividad económica como Cámara empresarial en beneficio de nuestros miembros empresarios.

Promovemos la libre elección de los consumidores para que puedan optar por el establecimiento óptico de su preferencia, al garantizar la libre elección del consumidor: NO EXISTE la “receta dirigida” y jamás hemos participado en ninguna maniobra de “receta dirigida”, por lo cual rechazamos toda imputación de realizar una maniobra ilícita o contraria a cualquier norma ética.

Asimismo **Promovemos la libre elección de los proveedores de cristales y estuches por parte de los empresarios miembros de nuestra Cámara.**

Atento a todo lo expuesto **garantizamos a los empresarios ópticos miembros de nuestra Cámara** que ningún ente del Estado Nacional, Provincial, Municipal, **ni ninguna persona jurídica de Derecho Público, puede sancionar al empresario por ejercer su industria lícita, comercial y productiva.**

CLOOARA

CÁMARA DE LABORATORIOS ÓPTICOS, ÓPTICAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Av. Federico Lacroze 2232, Caba. Tel: 11-6056-6435

Email: info@clooara.com.ar

 @clooarakamara



Atento lo expuesto y en la actual coyuntura económica de crisis inflacionaria bregamos por el cese de toda campaña de persecución que obstaculice el normal desarrollo de nuestra actividad económica.

Por tal motivo exhortamos a todos los miembros de la Comunidad Óptica a promover el desarrollo económico de nuestra actividad en Libertad y respeto de la normativa vigente.

Martín Diego Coronel.

Apoderado de la Cámara de Laboratorios Ópticos, Ópticas y
Afines de la República Argentina.

CLOOARA

CÁMARA DE LABORATORIOS ÓPTICOS, ÓPTICAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Av. Federico Lacroze 2232, Caba. Tel: 11-6056-6435

Email: info@clooara.com.ar

 @clooarakamara